

Recuerdos oportunos de Aparisi

«Recordamos lo que fué la monarquía cristiana, cuando el Rey era Rey y las Cortes eran Cortes, y reinaba la verdad que salva y no la mentira que pierde...»

«El Rey en los hechos áridos de los reinos debía ayuntar Cortes. El Rey debe tener siempre a su lado, para tomar de ellos consejos, á varones eminentes del Reino en virtud y ciencia.»

«En la antigua España cuidaron tanto, ó más, nuestros padres que tuviese el Rey un gran Consejo, sin el cual nada grave debería hacer, que de que cuidase de celebrar Cortes, en los hechos áridos de los reinos.»

«Las Cortes eran Cortes, verdadera representación de las fuerzas sociales de España; pedían y otorgaban. Tan cierto es que en Castilla y en Aragón se conoció el verdadero gobierno representativo, como es falso que hubiese, ni en uno ni en otro reino, nada parecido á lo que hoy entendemos por sistema parlamentario.»

«Pero ya indiqué que los reinos, cuidaban sobre todo que el Rey hubiese siempre un gran Consejo. (1)»

«Y sobre este punto, para enseñanza y vergüenza de algunos liberales bueno será recordar precedentes. Verán de paso esos señores, con que santa libertad hablaban nuestros padres los Procuradores del Reino de España. Y el Rey Sabio en la ley tercera, título I, partida segunda, decía: «Debe haber homes señalados et sabidores et entendidos, et leales, et verdaderos que ayuden et le sirvan de fecho en aquellas cosas que son menester para su consejo, et para hacer justicia et derecho de gentes.»

«Los reyes antecesores los habían tenido; de los godos bien puede decirse que iban siempre acompañados de los Prelados, y de los magratos, y de los sabios de su reino.»

«El Rey escogía sus Consejeros; pero generalmente admitía como á tales á los que el Reino, ó alguna de las provincias del Reino, le proponía. Por eso en las Cortes de Valladolid de 1293, dice don Sancho que los Procuradores de Extremadura le suplicaron que tomásemos caballeros de Extremadura, de cada obispado un caballero, que andasen con nusco en nuestra casa; porque cuando viniere á nos los caballeros é los otros homes de las villas de Extremadura y de sus pueblos, que estos caballeros nos mostrasen aquellas cosas por do venían.»

«D. Sancho accedió.»

«Y lo propio hizo respecto del reino de Castilla D. Fernando IV. «Senades que yo estando en las Cortes en la villa de Cuellar... ordené primeramente que aquellos doce homes bonos, que me dieron los de las villas del reino de Castilla para que finquen conmigo por los tercios del año, para aconsejar y servir á mi en fecho de la justicia, é todas las rentas, é de todo lo que me daren los de la tierra... de en todas las otras cosas de fecho de la tierra que hubieren de ordenar; que me place que sean conmigo é que tomen cuenta de lo pasado.»

«Hubo un Rey de Castilla que gustó de favoritos lisonjeros más que de consejeros leales; Rey que murió desdichadamente en los campos de Montiel en una noche horrible. Al que le sucedió en el Trono pidieron las Cortes de Burgos en 1367 que tomase para su Consejo á doce homes bonos, dos de

cada uno de los reinos». La contestación del Rey fué notable: «Que nos place é lo tenemos por bien. E ante desto nos gelo queríamos demandar á ellos.»

«A D. Enrique el Doliente, monarca esclarecido, hallándose todavía en la menor edad, le decían las Cortes de Madrid en 1393: «E vos piden... que vos tomedes é tengades con vosco buenos consejeros, así perlados como señores y caballeros; é buenos homes de ciudades é villas; que amen ó teman á Dios, é que con su consejo fagades aquellas cosas, que hobieredes de ordenar en los vuestros reynos, que sean á servicio de Dios é vuestro, é provecho, é defendimiento, é buena andanza de vuestros reynos.»

«Cuéntase de aquel Rey malogrado que jamás hizo cosa alguna sin acuerdo del Consejo.»

«Con graves y libres acentos supieron hablar nuestros Procuradores en las Cortes de Ocaña en 1469 á otro Rey, que llevaba el mismo nombre del Doliente; pero que no tenía sus egregias virtudes: son dignas de transcribirse sus palabras: «Muy poderoso señor: V. A. es fecho de proveer en la reformation é buena gobernación de vuestro Consejo, ca á V. A. é á todos vuestros súbditos é naturales es notorio quanto está ordenado é desfavorecido, é menguado, de berlados, é caballeros de letrados, que según las leyes é ordenanzas de vuestros reynos en él debían estar. E las causas por donde esto ha venido son tres: una es por las leyes... la primera porque V. A. ha puesto en el Consejo algunas personas más por las hacer merced, é por los honrar é condescender á sus suplicas, que por proveer al Consejo; é de aquí ha nacido que dignitades é oficio de vuestro Consejo es venida en menosprecio, siendo ella en sí muy alta... etc. etc. Suplicamos á V. A. que le plega deputar personas, perlados é caballeros, é otras que estén ó residan continuamente en el vuestro Consejo, é en vuestra Corte, donde quiera que vuestra real persona estoviere, é que sean personas suficientes é hábiles para ello.» El Rey se excusó con la turbación de los tiempos, merced á los cuales dijo: que no había tenido lugar de traer auí ordenado el Consejo, como debía y quería... Pero considerando yo quanto es cumplido á mi servicio, é á pro é bien común de mis reynos, que lo contenido en vuestra petición se guarde é cumpla así, según que vosotros me lo suplicades... yo he dado el cargo á los dichos Arzobispo de Sevilla é Obispo de Sigüenza, que luego nombren é deputen personas, que estén ó residan en el mi Consejo de Justicia, é luego lo fagan... é enviado mandar á los de mi Consejo, que están en Getfe, que luego se vengán á la mi Corte, doquier que yo estoviere: é así prestamente entiendo de dar orden en todo ello.»

«Con graves y libres acentos supieron hablar nuestros Procuradores en las Cortes de Ocaña en 1469 á otro Rey, que llevaba el mismo nombre del Doliente; pero que no tenía sus egregias virtudes: son dignas de transcribirse sus palabras: «Muy poderoso señor: V. A. es fecho de proveer en la reformation é buena gobernación de vuestro Consejo, ca á V. A. é á todos vuestros súbditos é naturales es notorio quanto está ordenado é desfavorecido, é menguado, de berlados, é caballeros de letrados, que según las leyes é ordenanzas de vuestros reynos en él debían estar. E las causas por donde esto ha venido son tres: una es por las leyes... la primera porque V. A. ha puesto en el Consejo algunas personas más por las hacer merced, é por los honrar é condescender á sus suplicas, que por proveer al Consejo; é de aquí ha nacido que dignitades é oficio de vuestro Consejo es venida en menosprecio, siendo ella en sí muy alta... etc. etc. Suplicamos á V. A. que le plega deputar personas, perlados é caballeros, é otras que estén ó residan continuamente en el vuestro Consejo, é en vuestra Corte, donde quiera que vuestra real persona estoviere, é que sean personas suficientes é hábiles para ello.» El Rey se excusó con la turbación de los tiempos, merced á los cuales dijo: que no había tenido lugar de traer auí ordenado el Consejo, como debía y quería... Pero considerando yo quanto es cumplido á mi servicio, é á pro é bien común de mis reynos, que lo contenido en vuestra petición se guarde é cumpla así, según que vosotros me lo suplicades... yo he dado el cargo á los dichos Arzobispo de Sevilla é Obispo de Sigüenza, que luego nombren é deputen personas, que estén ó residan en el mi Consejo de Justicia, é luego lo fagan... é enviado mandar á los de mi Consejo, que están en Getfe, que luego se vengán á la mi Corte, doquier que yo estoviere: é así prestamente entiendo de dar orden en todo ello.»

«Que Consejos tenía Felipe II, con qué respeto trataba á su individuos, con que deferencia oía su opinión, cuan raras veces y con que miramientos y precauciones se apartaba de su dictamen, lo dijimos en otra parte; más se puede asegurar, como dijo un grande amigo nuestro en las Cortes, que aun en los tiempos de los Reyes de la casa de Borbón, cuando se habían suprimido las Cortes de Aragón, Cataluña y Valencia y se había olvidado convocar á las de Castilla, aun en estos tiempos el Consejo de Castilla dijo á los reyes más veces que nó, que lo han dicho á los ministros constitucionales nuestros Congresos parlamentarios.»

«Aprendan, pues, algunos liberales impenitentes, y confiesen que la verdadera libertad es antigua en España, y que lo moderno es ese despotismo inabundante y esa farsa indigna con que nacidos bastantes años, y merced á la máquina

electoral y á las doctrinas galicianas, han logrado, minorías desacordadas y ahincosas, oprimir á la mayoría del pueblo español, y esclavizarla, y tiranizarla.—Antonio Aparisi y Gujjarro en 23 de Septiembre de 1872.»

Hemos creído de interés recordar en las columnas de EL NORTE tales precedentes, toda vez que hoy el caciquismo que todo lo invade, viene á ser la plaga de estos tiempos que son llamados de libertad y es una nueva forma de absolutismo mucho más odiosa que la que ejercían aquellos reyes llamados con más ó menos propiedad absolutos. El caciquismo gubernamental mató la vida política y la libertad de las regiones; el caciquismo dentro los partidos todos, mató su natural virtualidad inutilizándolos para poder levantar una política expansiva, racional y viable. Fué sobre todo el absolutismo borbónico el que apartó á nuestro pueblo de la verdadera tradición política y preparó el caciquismo moderno.

Este caciquismo tiene hoy su principal sostén en los tristes periodísticos, que son los que imponen hoy la voluntad á gobernantes y gobernados. ¡Triste, pero lógico término de los pueblos que se apartan de la Tradición!

NARCISO

Escos de Frohsdorf

TELEGRAMA DE GRACIAS

«Feliú. Diputado.—Madrid.»

Habiéndose recibido extraordinario número de telegramas y cartas de adhesión al Señor, y siendo materialmente imposible contestar á todos separadamente, el Señor desea que usted sabe por mediación de EL CORREO ESPAÑOL, lo mucho que agradece esas manifestaciones de adhesión y fidelidad. El Rey saluda en el nuevo año á todos sus leales.—Samaniego.

(De El Correo Español.)

Episodios carlistas

Ta'ento, habilidad y cordura de Castells.—Actitud de Savalls, Auguet y otros jefes.

Todos los jefes que en el invierno del 72 militaron en Cataluña, cumplieron debidamente su cometido, sosteniéndose como se lo había encargado Don Carlos, bajo la promesa, que después haría él en las provincias vasconavarra un levantamiento en forma; Savalls, Auguet, Tristany se sostuvieron enérgicos y valientes haciendo correrías según se presentaban las circunstancias y dando fe de vida con frecuentes escaramuzas á sus adversarios, pero quien de un modo especial se cubrió de gloria fué el anciano Castells. Este incansable jefe, acompañado del decidido y simpático joven Miré y del reposado y sensado Galcerán, con 500 hombres poco más ó menos recorrió la provincia de Barcelona, burlaba diestramente á las columnas y cuando la persecución arreciaba, se iba á la de Gerona, á la de Lérida y hasta las inmediaciones de Aragón. El enemigo formaba hábiles planes para cogerle, para cerrarle el paso, para obligarle á batirse; pero los frustraba siempre, se les escapaba de entre los manos desparecía y aparecía á veinte leguas de donde creían tenerle. Así cansaba á las columnas que le perseguían, desahucaba á los generales y jefes enemigos y era el asombro de todos por la rapidez y acierto de sus movimientos, por su conocimiento prodigioso del terreno y por su fortaleza y energía de

ánimo. A pesar de sus setenta años Castells caminaba á caballo días enteros, sufría calores, lluvias, hambre y molestias; dormía poco, y activo siempre, aunque al parecer de mucha calma, apenas paraba ni descansaba nunca. Su valor y serenidad admirables salváronle en muchas ocasiones de graves riesgos. No temía el peligro lejano, ni se apuraba jamás por los inconvenientes que pudiera tener una empresa. Una vez que la acometía lo hacía sin vacilar sin volver atrás y ponía para llevarla á cabo, todos los medios y recursos que su genio le sugería. Siempre esperaba á que estuviese cerca el peligro ó inmediato el enemigo para tomar sus disposiciones, y tal era en esto su calma, que más de una vez entraban las tropas amadeistas en los pueblos, que él ocupaba al mismo tiempo que montaba á caballo para ponerse al frente de los suyos. Como Castells había hecho la guerra de los siete años y la campaña del 48 en Cataluña, como ya en aquella época había mandado batallones, conocía el país, la gente y la clase de guerra, que hacía como ninguno y de todo sacaba las mayores ventajas posibles. Era con sus soldados y con los pueblos cariñoso, pero severo cuando la necesidad lo exigía, de modo que le respetaban y temían, sin que, sin embargo, ni aun sus mayores enemigos le tacharon de cruel y sanguinario. Cuando encontraba ocasiones favorables para dar golpes de mano é lograr victorias parvas, las aprovechaba sobre la marcha.

Perseguido siempre, aun tenía tiempo para asaltar pueblos y llevar á cabo empresas tan arriesgadas como la toma de Manresa, en que cogió prisionero al coronel Rokiski y la entrada de Tarraza, villa guarnecida por 500 voluntarios ó para reunir acciones como las de Vallcebre y otras, en que escarmentó duramente á los amadeistas. Savalls por su parte, combatía valerosamente en su territorio durante los meses de Agosto, Septiembre y Octubre y sostenía en Castellterçol, Anglés, San Pedro de Osor y otros puntos, diversos encuentros que, aunque no todos eran afortunados, tampoco eran completamente desfavorables. Así pasaba el verano é iba acercándose el invierno; pero al llegar el Noviembre, los amadeistas, que no querían que la campaña se prolongase redoblaron, para concluirlo pronto, la persecución y aumentaron el número de sus batallones. El apuro de los carlistas fué entonces grande, su situación crítica y la terminación ó á lo menos la disminución de la guerra estuvo muy próxima.

No quedó en zaga en esta difícil campaña el pundonoroso y valiente Auguet y no dejó de prestar grandes y valiosos auxilios á la causa carlista.

El, aunque de diferente manera que Savalls y Castells, burlaba y fastidiaba á las columnas enemigas, ocultó muchas veces y dividido su batallón en pequeñas fracciones, operaba casi siempre en las escabrosidades de las Guillerías, comarca que él conocía palmo á palmo y de cuyos pueblos eran naturales la mayor parte de sus voluntarios. Cuando así le parecía útil, se reunía en San Pedro de Osor, Susqueda ó otro de los pueblos de la comarca ya para que sus voluntarios pudieran abastecerse de ropas y demás necesario para limpieza, y para llamar con su presencia á alguna columna, cayendo sobre ella, si la ocasión le parecía ventajosa, ó desapareciendo como por encanto,

sin saber el enemigo en donde se había ocultado, si así le parecía bien el diligente jefe. No recuerdo ahora la fecha, pero si que era durante esta crítica temporada, que una columna subió de San Pedro de Osor y Auguet, como siempre al frente de los suyos y ocupando el lugar de más peligro, presentó batalla en las sierras de la Virgen del Coll. Subió con pausa el enemigo, atacó con brio nuestras posiciones, se apoderó de algunas de ellas, nos causó algunas bajas y la muy sensible del comandante Fernando Pí-ferrer de Anglés, que murió en la refriega, pero puesto al frente el bizarro Auguet y animando á sus voluntarios á vengar la sensible pérdida del jefe muerto, atacó con tanto brio y valor á los soldados amadeistas que les obligó á retirar á la desbandada y no parar hasta el pueblo de San Pedro de Osor, donde se encerró y fortificó, habiendo tenido muchas bajas y podido experimentar el jefe de dicha columna quien era Auguet y los voluntarios, que á sus órdenes militaban. Este comportamiento de Auguet fastidiaba á los jefes liberales, pues nunca podían con certeza saber su paradero, sucediéndoles con frecuencia lo que acabo de referir, que de improviso y cuando menos pensaban se les echaba encima, haciendo á los soldados liberales temerosos y cobardes y á los voluntarios carlistas cada día más fuertes y animados.

También hacían sus correrías por la provincia de Gerona otros jefes con poca gente como Barrancot, Xich del Cellent, Puigvert, Miralles, Suñer y otros contribuyendo todos al fin apetecido de prolongar la campaña hasta el invierno según lo ordenado por Calos VII.

UN VETERANO

AVISO

á los Tradicionalistas catalanes

Enterada esta Jefatura regional de los trabajos que se realizan para llevar á cabo un censo de Veteranos tradicionalistas, por orden de la Superioridad hace saber á los tradicionalistas todos que al presente nadie está autorizado para llevar á cabo semejantes trabajos y amonesta á los leales para que ninguno coadyuve ni preste atención á quien ó quienes para ello les soliciten. Barcelona 8 de Enero de 1911.—El Jefe Regional, EL DUQUE DE SOLFERINO.

(De El Correo Catalán)

CRÓNICA

Provinciales y Locales

El Bando á que hacíamos referencia en nuestra edición anterior es como sigue:

Aldaldia constitucional de la inmortal Gerona.—BANDO.—Don Arturo Vallés Rigau, Alcalde constitucional de la inmortal Gerona.—Hago saber: que por R. O. recaída en expediente promovido por el comercio de esta Ciudad, ha sido reconocida y declarada la existencia de un mercado en la misma durante la mañana de los domingos; en cuya virtud y para cumplimiento en lo sucesivo de Ley del Descanso dominical con arreglo á los generales preceptos de esta y á los particulares de la referida R. O., he venido en dictar las disposiciones siguientes:

1.ª Queda autorizada la apertura

Imprenta y Libreria del Carmen Ciudadanos, 20--GERONA

Cartetas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos de escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Articulos religiosos.
Material moderno y completísimo. -- Economía y perfección.

Juan Juanola. - Sastre
Trajes á medida. Gran variedad en generos de temporada
CORT REAL, NÚM. 1. -- GERONA

Gran Hotel Restaurant Massagué
Calle Sta. Ana, 24. -- BARCELONA
Servicio esmerado. -- Precios económicos. -- Timbres y luz eléctrica en todas las habitaciones. -- Lujosa y extensa Biblioteca

Restaurant de la Estación de M. Z. A. en Gerona
Espacioso salón para banquetes, se sirve á la carta almuerzos y comidas. -- Local reservado para familias. -- Servicio esmeradísimo. -- Precios moderados,
Dirigido por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos Agustín Corominas

Licor Montserratina (Lulliana)
Clasificado por el Gobierno y el Real Decreto de 1890 como **higiénico, tónico, digestivo,**
Exportación á Provincias y Ultramar
Representante en Gerona: D. Luis G. Solor, Ciudadanos, 11
Fábrica en Barcelona: Roger de Flor, 162.
Sucesores de J. Bertran

Pensionado Católico
Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Pbro.
Especial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas
Sitio cent. 100. -- Precios económicos
Travesía de Trujillos, 2-2.º derecha. -- MADRID.

Chocolates Torrent
Bañolas (Gerona)
Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa
Especialidad en molinos de encargo
Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 400 gramos

FUMADORS!!
Conservar vuestra salud, fumad el acreditado e higiénico
PAPER JORDA

Gran Fonda para sacerdotes y católicos
La Verdad
Calle de San Severo, núm. 3. -- Barcelona.
(esta calle da frente á la Catedral)

Grandes reformas y ampliación del local.
-- Más de 60 habitaciones que dan á tres calles. -- Servicio inmejorable en todos los conceptos.
Hospedaje por día 3'50 ptas. -- Cubierto 1'50 ptas. -- Ahorros á todo estar de 75 á 90 pesetas mensuales.

PAPER CARLETS OLOT.
Es la hora que os despiertan y no tenguen credit á lo que tan falsamente dicen algunos fabricantes por escrupulosos atribuir á sí sus seis pañeros de fumar propiedades medicinales que no tienen. Han fingido muy bien que es fabricada ab el sac de varias plantas pectorales contra la tos, afección del pulmón, exantema de questa manera la buena fe de los consumidores.
Si volete fumar bon paper de bona eu sempre l'acreditat PAPER CARLETS remiat en l'exposició Universal de París en 1900 y en la de Barcelona en 1888.
-- Se ven per tot arreu.
40 anys d'èxit creixent en la millor fabricació

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26
Joyeria Adereços completos Orfebreria Servicios de mesa
Sortijas Calices
Cadenas y collares Articulos para regalo
Aretes Medallas
RELOJERIA Relojes de oro y plata. Relojes de bolsillo. Relojes de pared.
OPTICA

Anteojos y lentes en oro y metales
Lentes prismáticas largavistas
Se despachan a las pocas horas los anteojos de combinación

Arabe de la farmacia de la Farmacia VIVAS
Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.
De venta EN LA FARMACIA DEL DR VIVAS
Cort-Real, núm. 17. -- GERONA -- Telfono, núm. 65.

Obra interesante
La Voz de la Iglesia y la Unión de los Católicos
por el Rdo. José Burch Ventós.
-- De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20
precio 2 ptas.

EL NORTE
Diario Tradicionalista
Información completa. -- Corresponsales en las principales poblaciones.
Suscripción: Ptas. 4 trimestre. Por anualidades 15 pesetas.

Armeria de Cayetano Carbó
Plateria, 30, esquina-Gerona
Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas Revolvers y pistolas. Cartuchos central Fouché de todos calibres Pólvora de caza; inglesa legítima procedente de la Unión Española de Explosivos.
Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

Ferrocarriles de M. Z. A. -- Red Catalana

Línea de Barcelona á Francia por vía Interior

Trenes descendentes Enero de 1911 Trenes ascendentes

Clase de trenes	Port-Bon	Figueras				Flassá				Gerona				Empalme	Barcelona	Clase de trenes que toman viajeros	Barcelona	Empalme	Gerona				Flassá	Figueras	Cerbere
		Salida	Li	S	Li	S	Li	S	Li	S	Llegada	Salida	Li						S	Li	S	Li			
Expreso	4'10	4'41	4'44	5'15	5'16	5'38	5'41	6'14	6'19	7'53	Mercancías	5'00	7'35	7'42	8'37	8'45	9'14	9'17	10'03	10'13	11'44				
Ligero											Correo	7'20	9'45	9'45	10'37										
Mercancías	4'32	5'05	5'10	5'00	5'03	5'35	5'40	7'33	7'44	10'30	Ligero		7'54	10	11	11'53	12'34	14'33	14'35	17'35					
Ligero											Expreso	9'40	11'11	11'12	11'45	11'48	12'37	12'38	12'33	12'43	13'22				
Mercancías	8'55	10'33	10'53	12'22	12'43	13'29				14'23	Mercancías		11'31	13'43											
Correo	12'22	13'16	13'22	14'15	14'21	14'52	15'03	16'00	16'10	18'55	Mixto	12'13	15'02	15'13	15'37	15'38	16'44	16'47	17'45	17'47	19'19				
Expreso	15'41	16'13	16'14	16'47	16'48	17'03	17'05	17'53	17'58	19'23	Correo	13'33	16'33	16'37	17'15	17'44	18'14	18'19	19'17	19'25	21'59				
Mixto	14'33	15'28	15'34	16'23	16'53	17'23	17'40	18'41	18'53	21'39	Ligero	17'15	19'33	19'43	20'23										
Mercancías	19'16	21'15	21'47	23'20	23'35	0'30					Expreso	13'43	21'22	21'25	21'54	21'55	21'15	21'16	21'47	21'48	22'30				

Empalme. -- Salen para Barcelona por el litoral. -- 6'17 8'10 13'18 16'48 19'30 Empalme. -- Llegan de Barcelona por el litoral. -- 7'18 11'04 15'58 18'34 21'13

FERROCARRIL DE GERONA Á OLOT									
Salen de Gerona					Llegan á Gerona				
7'02 (miérc. sáb. y domin.)					11'06 (sáb.)				
Salen de Gerona					Llegan á Gerona				
7'02 (miérc. sáb. y domin.)					11'06 (sáb.)				
Llegan á S. Feliu de Pallarols					Llegan á Gerona				
8'11 (sáb.)					5'30				
12'00 (sáb.)					7'41				
14'15					13'53				
20'10					16'48				
22'30					10'48				

FERROCARRIL DE FLASSÁ Á PALAMÓS (* Solo los Domingos)									
Salen de Flassá					Llegan á Flassá				
5'20					5'30				
8'45					7'52				
12'03					11'10				
14'43					14'00				
17'23					16'20				
19'45					18'40				
21'35					20'30				
23'55					22'50				

FERROCARRIL DE GERONA Á SAN FELIU DE GUIXOLS									
Salen de Gerona					Llegan á Gerona				
7'05					14'36				
8'10					16'48				
11'55					18'48				
13'43					20'48				
17'30					22'48				
19'40									
12'45									
14'55									
17'45									

RELOJERIA de Viada é hijo de J. Manar
Se ha establecido
Cort-Real, núm. 8

Funeraria la mas antigua y ECONOMICA
para traslados de restos á todas partes
Ataúdes de todos precios
Sindicatos y Urnas